



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Dirección Financiera I	Código	650G01019	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Llano Monelos, Pablo de	Correo electrónico	pablo.de.llano@udc.es	
Profesorado	Llano Monelos, Pablo de Rodríguez Lopez, Manuel	Correo electrónico	pablo.de.llano@udc.es marod@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.es/moodle			
Descripción general	El objetivo de la asignatura es formar los conocimientos y desarrollar las habilidades básicas necesarias para comprender los problemas financieros de la empresa, iniciar el estudio de la teoría financiera y las finanzas, y manejar los modelos básicos de trabajo. Se pretende que el alumno adquiera el dominio de las habilidades propias de la valoración de inversiones en condiciones de certeza e incertidumbre, racionamiento de capital, programación multiobjetivo, intangibles y modelos de valoración cualitativa.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Ninguna 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Todas, si bien las sesiones presenciales podrían sustituirse, total o parcialmente, por sesiones telemáticas *Metodologías docentes que se modifican Ninguna, si bien pueden introducirse las adaptaciones imprescindibles para trasladar la actividad académica a un entorno telemático 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Tutorías virtuales a través de los recursos de las plataformas institucionales de la UDC 4. Modificaciones en la evaluación Ninguna, si bien pueden introducirse las adaptaciones imprescindibles para trasladar la actividad académica a un entorno telemático. En particular, las pruebas de evaluación podrían desarrollarse por medios telemáticos *Observaciones de evaluación: La evolución de la situación sanitaria está fuera del control del equipo docente. Por ello, es imprescindible disponer de equipamiento para acceder a recursos electrónicos y afrontar una evaluación por medios electrónicos, desde el mismo inicio del cuatrimestre. En caso necesario, debe consultarse a la UDC la posibilidad de acceder a ayudas para obtenerlo. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Ninguna			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.



A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A7	CE7 - Comprender los principios de la ley y vincularlos con el conocimiento de negocios y gestión.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principios éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A10	CE10 - Comprender y utilizar sistemas contables y financieros.
A11	CE11 - Definir criterios de acuerdo de cómo una empresa es definida y vincular los resultados con el análisis del entorno para identificar perspectivas.
A12	CE12 - Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
A13	CE13 - Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas.
A14	CE14 - Gestionar las operaciones de la empresa.
A15	CE15 - Gestionar los recursos financieros.
A16	CE16 - Identificar aspectos relacionados y comprender su impacto en la organización empresarial.
A17	CE17 - Identificar el impacto de los elementos micro y macroeconómicos en la organización empresarial.
A18	CE18 - Identificar las características de una organización.
A19	CE19 - Identificar nuevos desarrollos de organizaciones empresariales para afrontar con éxito el entorno cambiante.
A20	CE20 - Identificar y operar el software adecuado. Diseñar e implementar sistemas de información.
A21	CE21 - Identificar y utilizar las herramientas adecuadas de matemáticas y estadística.
A23	CE23 - Uso de instrumentos para el análisis de entornos empresariales.
A24	CE24 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.
B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.



B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Aprender la problemática financeira de la empresa	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A7	B5	C5
	A10	B6	C6
	A11	B7	C7
	A12	B8	C8
	A13	B9	
	A14	B10	
	A15	B11	
	A16	B12	
	A17	B13	
	A18	B14	
	A20		
	A21		
	A23		
	A24		



Comprender la fundamentación del análisis de proyectos de inversión	A1	B1	C3	
	A2	B2	C4	
	A3	B3	C8	
	A4	B4		
	A5	B5		
	A7	B6		
	A9	B7		
	A10	B8		
	A11	B9		
	A13	B10		
	A14	B11		
	A15	B12		
	A16	B13		
	A17			
	A18			
	A20			
	A21			
A23				
A24				
Saber evaluar una inversión no financiera.	A1	B1	C3	
	A2	B2	C4	
	A3	B3	C8	
	A5	B4		
	A8	B5		
	A10	B6		
	A11	B7		
	A13	B8		
	A14	B9		
	A15	B10		
	A18	B11		
	A20	B12		
	A21	B13		
	A23	B14		
	A24			
	Saber desarrollar modelos y aplicar herramientas informáticas.	A1	B1	C3
		A2	B2	C4
A3		B3	C6	
A5		B4	C8	
A7		B5		
A10		B6		
A13		B7		
A14		B8		
A15		B9		
A18		B10		
A19		B11		
A20		B12		
A21		B13		
A23		B14		
A24				



Saber formular y defender un proyecto financiero.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A5	B4	C4
	A10	B5	C5
	A13	B6	C6
	A14	B7	C7
	A15	B8	C8
	A18	B9	
	A20	B10	
	A21	B11	
		B12	
		B13	
		B14	

Contenidos	
Tema	Subtema
Introducción.	<ul style="list-style-type: none">- Concepto de inversión en la economía de la empresa- El objetivo financiero desde la perspectiva de la selección de inversiones y su integración con la problemática de las decisiones financieras.- Fundamentos del modelo de selección.
Evaluación de proyectos individuales, en certeza.	<ul style="list-style-type: none">- El valor actual neto.Escenario a tener presente.Concepto de inversión, clases de inversión.Métodos no DCF y DCF.El presupuesto de caja de un proyecto de inversión.Modelos basados en el valor capital; el valor actual neto y sus derivados.El problema de una única tasa en todo el horizonte temporal, y de la reinversión de los FNC?s.- La tasa interna de rendimiento.Significado y determinación de su valor mediante distintos métodos.El problema de las raíces múltiples y su significado financiero.- Análisis de sensibilidad de la solución obtenida.- Problemáticas especiales de valoración: factores cualitativos e intangibles.Costes ocultos, intangibles, imponderables.Cómo afectan la inflación y los impuestos en el VAN.



<p>Evaluación de proyectos individuales, en riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos sencillos de ajuste. - Análisis probabilístico: entorno aleatorio. Valor medio esperado. Indicador de elección. Hillier. - Teoría de juegos; Duelos contra la naturaleza. - Decisión bajo incertidumbre de previsión. Dominación. Maximin, minimax. Wald / Von Neumann. Laplace. Hurwickz. Savage. Máxima probabilidad de dominación. - Decisiones bajo riesgo. - Decisiones bajo desinformación.
<p>Decisiones de inversión con racionamiento de capital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Modelo iniciático: solución por saturación (L&S). - Generalizando la restricción financiera (W). - Superando la paradoja: nuevo paradigma (B&Q). - Superando la falta de control (C).
<p>Enfoques de decisión multicriterio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos multicriterio cuantitativos. - Análisis de envolvimiento de datos (DEA) Sensibilidad de la solución obtenida. - AHP Cambios en las prioridades. Ventajas. Críticas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
<p>Sesión magistral</p>	<p>A1 A2 A3 A4 A5 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8</p>	<p>17</p>	<p>51</p>	<p>68</p>



Solución de problemas	A1 A2 A4 A5 A7 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A20 A21 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	22	22	44
Seminario	A10 A11 A13 A14 A15 A18 A20 A21 A24 C1 C3 C4 C6 C7 C8	2	6	8
Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	5	13	18
Prácticas a través de TIC	A1 A2 A3 A4 A5 A7 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	6	8
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Sesión magistral	Presentación de los aspectos básicos de los capítulos.
Solución de problemas	Trabajo práctico basado en ejercicios, casos y/o problemas, individuale o en grupo
Seminario	Se formarán dos subgrupos por cada un dos grupos. Se fijarán, fuera del horario de clases, una tutoría con una duración de 4 horas repartidas a lo largo del período lectivo para atender dudas sobre la solución de problemas o sobre la preparación de la materia, etc. Se avisara en clase con antelación sobre el lugar y la fecha en que se van a celebrar.
Prueba mixta	Controles de evaluación periódicos, de contido teórico y práctico.
Prácticas a través de TIC	Tareas, análisis de casos y/o resolución de problemas ddelante del ordenador.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Sesión magistral Solución de problemas	<p>De acuerdo con las instrucciones recibidas de la Facultade, las tutorías se desarrollarán de forma exclusivamente virtual y previa petición de cita por correo electrónico; son de aplicación los límites que señala la con normativa de dedicación docente del profesorado de la UDC.</p> <p>En la medida en que la capacidad del equipo docente y los medios disponibles lo permitan, se tratará de prestar atención personalizada a los alumnos con dificultades justificadas por cuarentena o enfermedad, sin perjuicio de los derechos y obligaciones previstos en la normativa académica en cuanto a las fechas y forma en que se han de realizar las pruebas de evaluación.</p> <p>Los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia pueden solicitar o proponer un horario de atención compatible con su dedicación, cuando existan razones objetivas que les impidan asistir en el horario ordinario.</p>
--	--

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A10 A11 A13 A14 A15 A16 A18 A19 A20 A21 A23 A24 B14 B13 B12 B11 B10 B9 B8 B7 B6 B5 B4 B3 B2 B1 C1 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>En la primera oportunidad, la evaluación se obtendrá a partir de un conjunto de tareas de evaluación continua de carácter mixto y contenido teórico-práctico, a realizar como parte de la actividad ordinaria del grupo. Se descartará la actividad con peor calificación y el resto se promediará aplicando las ponderaciones correspondientes.</p> <p>Los alumnos con dispensa de asistencia propondrán durante la primera semana lectiva del cuatrimestre un programa personalizado para sus tareas, que debe respetar el ritmo de trabajo del grupo y garantizar la igualdad; de no hacerlo se acomodará al programa general del grupo.</p>	100

Observaciones evaluación



De acuerdo con las indicaciones recibidas del Rectorado y de la Facultad, la evaluación será continua y presencial; si las circunstancias no lo permiten, se adoptará un modelo no presencial sobre las plataformas institucionales de la UDC, manteniendo en la medida de lo posible la metodología y las pruebas de evaluación que en su caso se hubiesen realizado hasta el momento.

Disponibilidad de recursos técnicos : si la situación sanitaria lo aconseja, el equipo docente puede acordar que las pruebas se realicen en soporte electrónico, incluyendo aquellas que se puedan efectuar en el aula. Los alumnos son responsables de disponer, desde el inicio del cuatrimestre, de los medios necesarios para acceder a recursos electrónicos y en su caso realizar una evaluación en formato electrónico. Si carecen de ellos, pueden consultar a la UDC la posibilidad de que les sean facilitados, en los términos del documento de Orientación para la programación de actividades docentes: curso 2020-2021 ?

Calificación de no presentado : corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Segunda oportunidad : los alumnos que no superen la asignatura en la primera oportunidad podrán hacerlo en la segunda si obtienen al menos cinco puntos sumando el resultado de un examen final, valorado con un máximo de cuatro puntos, y la mayor de las dos siguientes: la calificación de la evaluación continua previamente obtenida, y la de un examen de recuperación valorado sobre un máximo de cuatro puntos.

Oportunidad adelantada : se evaluará a partir de un examen sobre 10 puntos.

Uso de dispositivos : durante las sesiones presenciales, no está permitido emplear los móviles, ordenadores, etc. a menos que esté justificado por la actividad académica y, en cualquier caso, exista autorización previa por parte de los profesores. Durante las pruebas de evaluación estos dispositivos deberán estar apagados y fuera de la vista, a menos que su uso haya sido autorizado. El incumplimiento de estas normas se interpretará como fraude, con las consecuencias académicas que se deriven.

De conformidad con las orientaciones establecidas por la Facultad y los criterios de coordinación acordados para el área de Economía Financiera, Primera y segunda oportunidad: se evalúan calculando la media de los resultados de la evaluación continua y de la prueba final, con las ponderaciones indicadas en esta guía. En ningún caso la prueba final comprenderá el 100% de la nota final, esto es decir, no existe la posibilidad de "renunciar" a la evaluación continua. Oportunidad adelantada: se evalúa en función del resultado de una prueba mixta comprensiva de todos los contenidos y competencias propias de la materia, de acuerdo con la guía del curso inmediatamente anterior. Todas las pruebas deberán realizarse en las fechas y horas señaladas a tal efecto; en caso contrario se computarán como cero en el cálculo de la calificación global. No se aplican excepciones diferentes de las previstas expresamente en la normativa académica. Las fechas de las pruebas parciales serán fijadas por el equipo docente de la materia, atendiendo al cuatrimestre en el que se imparte la materia en cada titulación, y comunicadas con antelación suficiente. Si se considera necesario por razones de organización y/o equidad, las pruebas parciales podrían programarse en una franja horaria común para todos los grupos. La opción por un idioma concreto para la realización de las pruebas de evaluación deberá realizarse dentro de la primera semana lectiva del cuatrimestre.

Los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia serán evaluados calculando la media de los resultados de las tres pruebas de evaluación continua y la prueba final, con las ponderaciones señaladas en esta guía. Cuando puedan acreditar razones objetivas que les impidan realizarlas con su grupo, estos alumnos podrán solicitar o proponer, en la primera semana lectiva del cuatrimestre, una programación diferente para las pruebas parciales. Esta propuesta deberá respetar el ritmo de trabajo del grupo y la equidad con los restantes alumnos.

De conformidad con la normativa de la Facultad, se calificará como "no presentado" exclusivamente a los alumnos que desarrollen tareas que ponderen menos de un 20% en la evaluación global del curso, con independencia de la calificación lograda.

Si se considera necesario, se podrá publicar un documento de normas de examen con aclaraciones adicionales para la realización de las pruebas.

En cualquier caso, no se permitirá el empleo de material de apoyo en ninguna prueba, tanto de evaluación continua como final y/o de conjunto.

Durante las clases, salvo autorización expresa por parte de los profesores, los móviles, ordenadores, smartwatches, y cualquier otro aparato electrónico excepto las calculadoras permanecerán en todo momento fuera de la vista; durante los exámenes deberán además estar apagados. El incumplimiento de estas normas o el uso indebido de estos aparatos serán causas de expulsión del aula o de los exámenes, y en este último caso tendrán la interpretación de fraude. La grabación de las clases y/o las tutorías no está permitida, y puede ser constitutiva de infracción prevista en el Código Penal.

La comisión de fraude podrá implicar que el alumno deba examinarse de forma oral ante un Tribunal compuesto por el equipo docente de la materia, sin perjuicio de otras consecuencias académicas que se puedan derivar.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Piñeiro, C., de Llano, P. (2012). Finanzas Empresariales. Teoría y Modelos con hoja de cálculo.. Andavira, Santiago- Piñeiro, C., de Llano, P. (2009). Principios y modelos de dirección financiera. Andavira, Santiago de Compostela- Piñeiro, C., de Llano, P. (2009). Dirección financiera un enfoque centrado en valor y riesgo. Delta Publicaciones, Madrid- Doldán, F.R. (2003). Métodos cuantitativos de selección de inversiones. Tóculo, Santiago- de Llano, P., Piñeiro, C. (2010). Elementos fundamentales de dirección financiera. Andavira, Santiago
Complementaria	<ul style="list-style-type: none">- de Llano, P., Piñeiro, C. (2003). Casos prácticos de gestión financiera. Tóculo Ediciones, Santiago de Compostela- Piñeiro, C., de Llano, P., Álvarez (2006). Dirección financiera modelos de decisión con Excel. Delta, Madrid- de Llano, P., Piñeiro, C. (2007). Modelos de gestión financiera. McGraw Hill, Madrid- Ross, Westerfield, Jordan (2010). Fundamentos de finanzas corporativas. McGraw Hill, Madrid- Doldán Tíe, F.R. (2001). Fundamentos de las decisiones financieras empresariales. Tóculo, Santiago- Fernández, A., Iglesias, S. (2000). Métodos cuantitativos de selección de inversiones. Casos prácticos.. Tóculo, Santiago

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Economía de la Empresa: Función Financiera/650G01008

Análisis de Estados Financieros/650G01031

Aplicaciones Informáticas para la Empresa/650G01035

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías